

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50  
 Extranjero al año..... 60,00  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1879

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe  
 de la Abundancia, 10  
 Teléfono número 14  
 Telegramas: «BIEN» MCHON  
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, viernes 10 de Junio de 1932

Núm. 7.757

## ASPECTOS INTERESANTES

### El régimen y las clases conservadoras

Al producirse el cambio de régimen, los hombres más destacados del nuevo, para congraciarse con los que en las calles gritaban desafortadamente, borrachos de aspiraciones utópicas, engendradas en ofrecimientos que nadie podía cumplir, declararon la guerra a las clases conservadoras, a todos los elementos de derecha, considerándolos culpables de expropiaciones y retrasos, que la República iba a remediar inmediatamente. Se persiguió a los católicos, quemando iglesias y conventos; se prescindió de toda religiosidad en las funciones del Estado, se decretó la supresión del crucifijo, fueron amenazados los derechos de propiedad, y se dictaron leyes que significan la disolución de la familia en el sentido tradicional que ésta tuvo siempre en nuestro país.

Nuestro colega «La Epoca» hacía anoche un acertado balance de estas iniciativas, y añadía lo siguiente:

«¿Acaso, a través de todos esos perjuicios, se ha beneficiado el obrero? Todo lo contrario. Hay más parados que nunca; las perspectivas son de aumento de ese paro; y como la capacidad adquisitiva de la peseta disminuye, la miseria del proletariado, lo mismo de blusa que de americana, crece.

El presupuesto de gastos ha crecido, el índice general de precios que en 1931 era de 174, ha subido a 177,8 en febrero de 1932; a 179,6, en marzo, y a 180,9, en abril; el saldo de nuestra balanza de cuentas empeora...»

Estos resultados parecían suficientes para que los directores actuales de la política española rectificaran la orientación; pero no ha sido así, puesto que hace pocos días un ministro, el señor Albornoz, decía que dudaba mucho de que las derechas españolas pudieran tener cabida dentro de la esfera gubernamental de la República, cosa que siguen confirmando los hechos, porque la persecución no cesa, a pesar del empeño que una parte de las derechas pone en colaborar por el bien de España dentro del régimen, a tal punto que en muchas ocasiones, y con motivo de recientes triunfos electorales de derechas, esos elementos hacen constar que tales triunfos no pueden llamarse monárquicos, porque sólo tienen una significación social conservadora.

Y nosotros preguntamos: Si los hombres que parecen adueñados de la República rechazan sistemáticamente, con hostilidades no disminuidas, a los sectores de derechas, que adelantarán éstos con sus triunfos parciales, no poniendo los ideales y la mira en una situación que les permita actuar libremente e influir en el Gobierno del país?

Sin embargo, como dice «La Epoca», las fuerzas conservadoras españolas deben seguir laborando sin descanso; pero nos parece indispensable que para actuar se organicen fuertemente, borrando diferencias que hoy perjudican la eficacia de su acción, y que mañana se podrían prestar a graves equívocos, ya que ante las realidades presentes y los males que aquejan al país los españoles se van clasificando de un modo tan simplista que la significación no deja lugar a dudas.

Si se les rechaza en la República, ¿qué han de hacer?

(De «La Nación».)

## HISTORIA DE UN FRACASO

### El «ralliement» de los católicos franceses a la República

(Continuación)

Y en otro lugar, escribe Drumond las palabras siguientes, que nos ayudan a comprender el por qué los conservadores han perdido siempre, sin que el autor del artículo, por reproducirlas, se haga solidario de ellas:

Pensad en el inmenso ridículo de que se ha cubierto el partido conservador con este inmenso lanzamiento de frases de retórica que comenzó a fines de 1871: «Dios lo quiere. Cogémos de nuevo el acero de los antiguos caballeros, combatiremos con la espada centelleante, caeremos, si es preciso, como los Macabeos...» Todo para terminar aguantando pacientemente los actos más odiosos sin que se haya encontrado un macho para pegar cinco tiros de revólver en la cabeza de un prefecto o de un comisario de policía que entraba en los domicilios privados sin mandamiento.

Aplicad más bien el admirable método de meditación de los ejercicios de San Ignacio. Determinad anticipadamente vuestra potencia de voluntad. No os llenéis el cerebro en vacío con historias de cristianos en el circo que os cuentan cosas que se creerían perdidas si su chuleta no estuviera

cocida en su punto, y que no se sonreírían si se encontraran en la arena rodeados de leones famélicos. Comprended bien el admirable pasaje de Carlyle sobre el temor y el Valor: «El valor es la única cosa que tiene valor, que valga, valour is still value», pero no pongáis esto, sin embargo, en un terreno demasiado lírico, no os mintais a vosotros mismos, no os imaginéis que jamás tendréis miedo como los d' Audiffret-Pasquier, los autores de discursos aniversarios que lanzan el guante a la República a las nueve y tres cuartos, después de haber ordenado al cochero que sea exacto con el coupé a las diez menos cinco.

Los católicos franceses no intentaban defenderse virilmente, y sólo salían de ellos palabras sonoras y abandonos constantes de sus principios. Bernanos, en su citada obra, dice: «Una minoría puede siempre apoderarse del poder por un golpe de fortuna o de audacia. Si no persigue más que agitar los espíritus, tarde o temprano llegará el momento en que tenga, arrinconada contra un muro, que aguantar el golpe. Pero, para que los católicos pusteran de acuerdo sus actos con los heroicos desafíos lanzados desde lo alto de los púlpitos

por tantas bocas elocuentes, hubieran precisado el gusto del martirio, que no tenían. Este diluvio de palabras que no fecundaban nada, descubría, ante todos los ojos, la debilidad numérica del partido clerical y ponía al descubierto su doble tara: el énfasis y la falta de corazón». Con esta apreciación coincide Drumond, y así escribía:

El católico es un ciudadano francés que paga sus impuestos y cumple con sus deberes cívicos como todo el mundo. Signo particular: está destinado por la naturaleza a recibir todos los días las inmundicias de las cloacas sobre su cabeza. La obediencia completamente de animal cabrío de estos desgraciados es increíble. Seguirían hasta los confines de Francia el faldón sucio de la camisa de Cremleux diciéndose unos a otros: «es la bandera nacional».

Esta situación de sumisión permanente a todos los decretos injustos y de acomodaticios *modus vivendi* con poderes sectarios, no debió de pasar desapercibida a León XIII, pues en su encíclica *Sapientia christiana*, publicada en 1890, escribía:

Por lo que hace a los que han de tomar parte en los negocios públicos, deben evitar cuidadosamente dos extremos viciosos, de los cuales uno se arroga el nombre de prudencia, y el otro raya en temeridad. Porque algunos dicen que no conviene hacer frente al descuberto a la impiedad fuerte y pujante, por temor de que la lucha exaspera los ánimos de los enemigos. Estos que así juzgan, no se sabrá decir si están en favor de la Iglesia o en contra de ella; pues, si bien dicen que son católicos, querrieran que la Iglesia dejara que se propagasen impunemente ciertas maneras de opinar, de que ella disiente. Llevan los tales a mal la ruina de la fe y la corrupción de las costumbres; pero nada trabajan para poner remedio antes con su excesiva indulgencia y disimulo perjudicial acrecientan no pocas veces el mal. Esos mismos no quieren que nadie ponga en duda su afecto a la Santa Sede; pero nunca les faltan pretextos para indignarse contra el Sumo Pontífice.

La prudencia de esos tales la califica el Apóstol San Pablo de *sabiduría de la carne y muerte del alma, porque ni está ni puede estar sujeta a la ley de Dios*. Y en verdad que no hay cosa menos conducente para disminuir los males. Porque los enemigos, según que muchos de ellos confiesan públicamente y aún se glorían de ello, se han propuesto a todo trance destruir hasta los cimientos, si fuese posible, de la Religión católica, que es la única verdadera. Con tal intento no hay nada a que no se atrevan, porque conocen bien que cuanto más se amedrenta el valor de los buenos, tanto más desembarazado hallarán el camino para sus perversos designios.

Por lo cual, los que tan bien hallados están con la prudencia de la carne; los que fingen no saber que todo cristiano está obligado a ser buen soldado de Cristo; los que pretenden llegar por caminos muy llanos y sin exponerse a los azares del combate, a conseguir el premio debido a los vencedores; tan lejos están de atajar los pasos a los malos, que antes les dejan expedito el camino.

(Continuará.)

## ASPIRACIONES

Semanario de las Derechas

DIRECTORA: DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



LONDRES.—El Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, en Londres

## De nuestros corresponsales

DESDE VILLA CARLOS

De imperecedera memoria será para los hijos de Villa Carlos la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús del año 1932.

Como preparación a la fiesta se hizo la novena que consistió en los actos siguientes: Exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, estación con el canto de las Invocaciones *Adoremus, Parce Domine, Benedicite* y *Alabada*, y otras, al principio y final de la misma, el ejercicio propio de la novena, canto de Padrenuestros, motetes y bendición todos los días.

En los tres últimos días hubo sermón que dijo el reverendo señor Mercadal, Ecnómico, desarrollando los siguientes temas: Primer día: la Doctrina de Jesucristo simbolizada por aquellas llamas que circundan su Divino Corazón, es una prueba especialísima del amor que tiene a los hombres; segundo día: las ardientes llamas que circundan el Corazón Divino de Jesús y salen al exterior son símbolo de sus particulares amores, y entre ellas campea el amor para con el obrero; tercer día: lo que ha hecho Jesucristo con su Corazón inflamado de amor por los pobres.

Día de la fiesta magna

El sábado al atardecer un repique de campanas anunciaba al pueblo en general la solemnidad del domingo.

Muy de mañana se daba a conocer ya el entusiasmo que reinaba. Muchos fueron los que asistieron a la misa de primera hora y comulgaron.

A las siete y cuarto las campanas invitaban a todos a la misa de comunión general que celebró el reverendo señor Benejam, Vicario. Antes de la comunión hizo un hermoso y sentido fervorín despertando en todos los presentes vivas ansias de ir a engrosar las filas de los comulgantes, y así fué, ya que comulgaron casi unos doscientos. Durante la misa y distribución de la Sagrada Comunión se cantaron los himnos *Cristo Vence, Cante-mos al Amor, Crec en un Deus, Con fecha ardiente*.

A las diez tuvo lugar la misa mayor, en la que fué celebrante el reverendo señor Ecnómico, asistiendo de diácono y subdiácono respectivamente los reverendos se-

ñores Benejam y Villalonga, Vicarios.

Acabado el Evangelio, subió al púlpito el citado señor Benejam y explicó el tema: Reinado del Corazón de Jesús, demostrándonos muy bien como el Corazón de Jesús hoy más que nunca reina e impera en los hogares españoles.

Terminada la misa, quedó expuesto el Santísimo, al que hacían guardia de honor por medias horas seis caballeros y seis señoras; además todas las asociaciones establecidas en la parroquia formando grupos iban alternando de hora en hora ante Jesús Sacramentado, practicando actos piadosos, unos haciendo la Hora Santa, otros cantando el Trisagio, etc.

A las cuatro cantáronse Visperas solemnes actuando de preste el reverendo señor Benejam. A continuación se practicó el mes del Sagrado Corazón y se cantó el Trisagio.

Inmediatamente subió al púlpito el sabio y elocuente orador sagrado reverendo Padre Serafín del Carmelo, quien nos entretuvo por espacio de media hora, hablándonos de los amores del Corazón de Jesús.

Al bajar del púlpito, con sentimiento del auditorio, porque su caldeada palabra nos tenía como en éxtasis, se organizó la procesión claustral. Las señoras formaban calle y dos largas hileras de caballeros con los Rdos. señores Mercadal y Villalonga, Vicarios de San



MADRID.—Una comisión del Gremio de Transportes de toda España visitando al ministro de Hacienda señor Carner

Francisco y de Santa María de Mahón precedían al Santísimo Sacramento que era llevado bajo palio por el mencionado padre, asistido por los Rdos. señores Vicarios de esta Parroquia. Durante la misma se hicieron las cinco visitas en los altares laterales y los intermedios eran amenizados con el canto del *Pange Lingua* y motetes. Llegado al altar mayor, se cantó solemne *Tantum ergo* por todo el pueblo y se impartió la bendición con el Santísimo.

Subió después al púlpito nuestro Rdo. señor Ecnómico, y con acento emocionado, da las gracias a cuantos han asistido y cooperado a la solemnidad, diciendo que cada uno de los feligreses podía decir con santo orgullo: Nosotros somos los que hemos hecho la magna fiesta. Inmediatamente resonaron tres vivas entusiastas: ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!, ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva España Católica! los que fueron coreados por todos los asistentes y que el canto de *Cantemos al amor de los amores* y de *Cristo Vence*, iban dejando el templo lleno de fervor y de piedad.

Antes de cerrar mi breve reseña quiero hacer resaltar dos cosas que sin ellas mucho hubiera desmerecido el esplendor de nuestra gran fiesta, y éstas son el adorno del templo y el canto.

El gusto con que fué adornado nuestro templo no dudo en afirmar que fué del agrado de todos mis compañeros y de cuantos lo vieron. Pues presentaba el aspecto de un jardín de flores que en combinación con las muchas luces que había, daba un realce muy característico y llamativo.

Por la parte del canto creo sin exagerar que nuestro coro parroquial puede estar ufano de las piezas que ejecuta en la actualidad y que son del agrado, no solamente de los de aquí, sino también a los de fuera que visitan nuestro templo en las fiestas que celebramos, y sobre todo es necesario tener en cuenta que los que forman dicho coro son un grupo de jovencitos, empezando por el que los dirige, y que viven del trabajo; pero son valientes y saben sacrificarse.

¡Animo! y ¡adelante siempre, coro parroquial!

Vosotros en vuestras fábricas y talleres oís lo que oye el que estas líneas escribe, porque también es hombre de taller. «Hoy se necesita cultura, y nada más». Pues bien; pensad que mientras con vuestras voces y sacrificios loais a Dios y dais esplendor a los actos religiosos, educáis y ennobleceis vuestros corazones y vuestras inteligencias dando un alto ejemplo a tantos compañeros vuestros que engolfa-

# CRÓNICA

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 9 a las 18.

### El Consejo de Economía Nacional

En el Ministerio de Agricultura se han posesionado de sus cargos los miembros del Consejo de Economía Nacional.

Asistieron al acto los ministros, consejeros y alto personal del Ministerio.

El ministro señor Domingo pronunció un discurso, haciendo la presentación del Consejo de Economía y expresando su creencia de que la labor que ha de realizar será beneficiosa.

### La huelga de Ferrol

El ministro de la Gobernación nos manifestó esta mañana que la huelga en Ferrol sigue en el mismo estado, no habiendo variado aquella situación. Se trabaja para llegar a una solución armónica.

En Betanzos y Sada los huelguistas depusieron su actitud y han entrado al trabajo. No se han registrado incidentes.

### La huelga en Lugo

En Lugo, nos dijo el señor Casares Quiroga, reina tranquilidad. La huelga es pacífica y las impresiones que se tienen de ese conflicto son francamente optimistas.

Se han celebrado varias conferencias para orillar las dificultades y se espera la reintegración al trabajo de todos los ramos en huelga.

### En Orense y Vigo

En Orense esta noche ha habido tranquilidad completa. Hoy trabajan la mayoría de los servicios incluso el de trasportes.

En Vigo, nos ha dicho el ministro de la Gobernación, la huelga fracasó por completo.

El paro se reduce a los empacadores de pescado y a los zapateros.

En Pontevedra ni siquiera se sospecha que se secunde el paro. Los obreros se muestran ajenos al pleito.

Los comercios están abiertos y los servicios son normales.

### Asuntos de trabajo

Ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga una comisión de Antequera, acompañada de los diputados Gómez Chaix y Armasa, para tratar con el ministro de asuntos de trabajo en dicha población planteados.

### El Presidente no recibe

Esta mañana el Presidente del Gobierno señor Azaña no ha recibido visitas por haberse retirado a descansar ya muy de madrugada después de terminar la sesión del Congreso, en la que se concedieron los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

### Un regalo al Presidente

El calígrafo burgalés Ignacio Azcona ha regalado al Presidente del Gobierno señor Azaña el discurso que pronunció sobre el Estatuto, escrito sobre tres postales a

dos columnas y en el centro de las referidas postales un dibujo hecho a la pluma con una actitud oratoria del Presidente.

La dedicatoria está escrita con pelo blanco de cola de caballo.

### Las mujeres en el volante

Esta mañana la señorita Emma Fernández que conducía un automóvil por el paseo de Rosales, en una falsa maniobra chocó contra un tranvía.

El encontronazo fué violento, quedando el automóvil averiado. La señorita Emma Fernández fué recogida y trasladada a la Casa de Socorro, donde le apreciaron distintas heridas, siendo su estado calificado de pronóstico reservado.

Madrid 10 a las 1'20.

### Sesión del Congreso

Abre la sesión el señor Bes-teiro a las cuatro. En la Cámara desanimación. Las tribunas públicas poco concurridas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

Desarrollase la interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

El señor García Bravo pronunció un discurso diciendo que la clase proletaria de Sevilla se encuentra en situación harto difícil. En Sevilla, dice se fabricaron bombas en gran cantidad, bombas que providencialmente fueron descubiertas por la explosión ocurrida en Montellano.

Habla de la situación económica de la provincia de Sevilla que califica de real y verdaderamente desastrosa. La situación industrial de Sevilla es peor, mucho peor que la de todas las demás provincias españolas.

Si el Gobierno no remedia pronto tan grave situación, contraerá una gravísima responsabilidad.

En las fábricas se trabaja únicamente tres días a la semana y esto crea dificultades a los hogares obreros y un estado de penuria a la misma industria imposibilitada de desarrollo.

Durante lo que va del presente año, dice el orador, se han dado 600 bajas de la contribución industrial lo que dice de manera elocuente la situación precaria de aquella industria.

La economía sevillana sufre una grave postración.

Lee el señor García Bravo manifiestos clandestinos que han circulado por Sevilla y en cuyos manifiestos se excita a los obreros y a los soldados a ir contra la Benemérita.

Voy a leer, dice el señor García Bravo, el manifiesto de los dependientes contra la patronal de bebidas, haciendo constar que los dependientes que en tal forma se expresan están presidiados por un hermano del diputado señor Balbontín.

Da lectura al escrito que contiene párrafos violentísimos.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Margarita, reina; Timoteo, Máximo, Asterio, Censurio, obs.; Maurino, ab.; Crispulo, Restituto, Zacarías, Getulio, Cereal, Amancio, Primitivo, Basíldes, Tripodes, Mandoles, Aresio, Rogato, mrs.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Octava del Sagrado Corazón de Jesús, cor rito doble mayor y color blanco.

### EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

SANTA MARGARITA, REINA DE ESCOCIA.—Nació en Inglaterra; pero fué obligada a refugiarse en Escocia con su hermano Eduardo donde fueron benévolamente acogidos por Macolmo III que allí reinaba. Elevada a la dignidad de reina por casarse con Macolmo, se propuso conquistar el corazón del rey para que hiciera obras dignas de él. Madre de seis hijos, fué al mismo tiempo madre de religión y moral, conduciéndolos a la Eucaristía y a las sagradas funciones. Su virtud predilecta fué la caridad; visitaba los hospitales y socorría a los pobres. Dió prueba de gran fortaleza de ánimo cuando le dieron la noticia de la muerte de su esposo muerto en la guerra; resignada, adoró los juicios de Dios. Murió el 16 de noviembre de 1093, a los 47 años de edad.

### MATCH DE TENNIS BARCELONA L. T. Club CONTRA MAHÓN L. T. Club

Días 11, 12 y 13 de Junio de 1932

PISTAS DEL MAHÓN L. T. C.

#### PRECIOS

Entrada única, 1'25 ptas.; Abono para los tres días, 3'00 ptas.

La taquilla se abrirá los días de partido una hora antes de empezar.

Los socios tienen entrada gratis presentando el correspondiente Pase que podrán proveerse en la Secretaría del Club o en la taquilla. Son rigurosamente personales.

Habrà sillas alrededor de las pistas, sin aumento de precio.

### Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

#### ANUNCIO

Por el presente se hace saber que a las doce horas del día 28 del corriente se reunirá esta Junta en la Comandancia Militar de esta Plaza para la adquisición de los artículos que a continuación se relacionan.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, el recibo de la contribución correspondiente y otro de haber depositado en Hacienda o en el Parque de Intendencia el cinco por ciento de sus proposiciones, cuya cantidad se elevará al diez por ciento a los adjudicatarios para responder de sus compromisos con arreglo al reglamento de contratación, no considerándose como recibos los pliegos que carezcan de este requisito.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, debiendo ser presentadas antes de las doce horas del día 25 del actual.

Los artículos han de quedar entregados dentro del mes de Julio precisamente y de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

#### ARTICULOS QUE SE CITAN

- Cebada, 300 q. m.
Harina pan de tropa, 225 q. m.
Leña para hornos, 115 q. m.
Paja para pienso, 200 q. m.
Sal, 4 q. m.
Carbón de hulla, 115 q. m.

Mahón 7 de Junio de 1932. — El Capitán de Intendencia Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.º— El General Presidente, Balmen.

### "ELLAS"

Semanario de las mujeres españolas. DIRECTOR: JOSÉ M.º PEMÁN. De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

### De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Domingo Colorado Carlos; el comandante de Infantería don Carlos Moncada Aparicio y señora; el teniente de Intendencia don Wenceslao Fernández-Rajal Pueyo y señora; don Juan Sintes Sagreras y señora; doña Clotilde de Olivar de Corral e hija Clotilde; señorita Isabel Taronji Orfila; don Juan Villalonga Pons y señora; doña María Zapata de Clariana; el capitán de Infantería don Francisco Rodríguez-Martin; D.ª Carmen de Luna y el Administrador de Aduanas don Francisco Riudavets Malet y señora.

Esta mañana y a bordo del vapor «Atlante» han llegado don Nicolás y doña Isabel Dameto; don Andrés Coranti y señora; don Juan Flaquer Saltor y señora; señorita Carmen Aguiló Tuduri; don Cosme Parpal Villalonga, señora e hija; y señorita Francisca Obrador Parpal.

### MADAME SATÁN

(La maravilla del cine moderno!)

44-1 mi v s

### Accidente de trabajo

Sobre las nueve y media de la mañana de ayer un joven obrero albañil, empleado en los trabajos de derribo de las casas adquiridas por el Ayuntamiento para añadir sus solares a la vía pública, en la calle del Bastión, tuvo la desgracia de caerse desde el tercer piso, rompiendo con su cuerpo un grueso cristal de una claraboya que había en el segundo, yendo a parar al piso bajo de donde fué recogido por sus compañeros de faena.

La caída desde tan gran altura pudo ser fatal para el desgraciado obrero, pero providencialmente sólo sufrió heridas en el rostro y en un ojo y contusiones en los brazos y cuerpo.

El herido fué trasladado rápidamente al Hospital Civil, donde fué curado de primera intención por el médico don Pedro Mir Llabrías. Después de la cura, el obrero herido marchó a su domicilio.

Al lamentar el accidente deseamos al herido pronta y total curación.

### El final de una odisea

En el vapor de esta mañana ha llegado el pescador naufrago Lorenzo Jordi Cardona que, como saben nuestros lectores, fué recogido en alta mar por el vapor francés «Sidibrahim» en su ruta Marsella-Argel, siendo transportado al naufrago y también la embarcación a Palma por el paquebote «Djemila» que cubre el servicio Argel-Palma.

El citado pescador faltaba de nuestro puerto desde hace muchos días en que se observó la desaparición del bote que estaba anclado en Calafiguera, y la aventura, que pudo tener fatales consecuencias para el naufrago, se ha limitado a unos malos ratos hasta que fué recogido por el «Sidibrahim» y a un paseo por Argel y Palma.

Vale más que haya sido así.

### MADAME SATÁN

(El espectáculo sonoro mayor del mundo!)

44-1 mi v s

### La inauguración de la Liga Marítima

Pasado mañana domingo se celebrará la inauguración oficial de la Liga Marítima, reuniéndose con tal motivo y siguiendo costumbre de años anteriores, en un banquete popular los socios y familias de los mismos que se inscriban hasta hoy a las 20.

A las 15'30 se celebrará la regata inaugural de botes a la vela disputándose en la prueba del domingo la Copa Taltavull, en homenaje y memoria del que fué dignísimo Presidente de la sociedad.

Terminada la regata y de 18 a 21'30 se celebrará la primera reunión de confianza que es de esperar que como el año último, se verá concurridísima.

En la plaza del Carmen habrá autos para los señores que quieran trasladarse en coche a la Liga Marítima, siendo el precio del pasaje veinticinco céntimos.

### Con lo escasos que van

Uno de estos pasados días, según nota que nos facilita el Jefe de la Guardia Municipal, el joven Julián Pons Pons, de oficio barbero, encontró en la calle de Anunciavay un billete del Banco de España, de veinticinco pesetas. Sospechando pudiera ser de alguno de los señores que acudían al pago de los recibos de Contribución en la oficina en dicha calle instalada, penetró en ella e hizo las averiguaciones pertinentes que dieron por resultado la reintegración del billete al que lo había perdido.

### Los IV Campeonatos de Menorca de Lawn-Tennis

Los partidos semifinales jugados ayer dieron los resultados siguientes:

Gray v. a Viñamata por 8 6, 6 0. Blanch v. a Tutzó por 6 3, 0 6 y 6 3.

Blanch y Viñamata vencen a Tutzó y Pons por 6 0, 6 3.

#### Orden de juego para hoy

A las 3'45, final damas: Señora Victory—Srta. Pons.

A las 4 y media, final caballeros: Gray—Blanch.

A las cinco y media, final doble caballeros: Gray y Victory—Blanch y Viñamata.

A continuación se procederá al reparto de premios a los vencedores.

Para el match «Barcelona Lawn-Tennis Club» contra el «Mahón Lawn-Tennis Club» son esperados los jugadores Witty, Morel Llovet, y la señorita Queenie Witty.

### Concierto público

Lo dió anoche, y ante bastante concurrencia, en el paseo de la plaza de la Explanada la Música Municipal interpretando un escogido programa del que destacó una fantasía de la ópera «La Bohème».

El público quedó complacido del concierto.

### Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 6.—Libertario Aurelio Mascará Pasarius, nació en el Hospital.

Magdalena Ana Hernández Tuduri, nació en la calle Juan Mir y Mir, 88.

Francisca Concepción Vinent Torrens, nació en la calle San Bartolomé, 14.

### NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde, a las siete, zarpó para Barcelona con 56 pasajeros, balija y carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 12 vacunos.

De Palma ha llegado esta mañana el vapor correo «Atlante», conduciendo 52 pasajeros, balija y unas 50 toneladas de carga.

El «Atlante» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

### Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Mutualidad, se pone en conocimiento de los señores socios de la misma que durante los días 13, 14 y 15 del mes en curso se efectuará en estas oficinas, calle de García Hernández número 14, la recaudación de las cuotas especiales de entrada y las ordinarias correspondientes al segundo trimestre del corriente año.

Mahón 10 Junio de 1932.—El Secretario, José de Olives Felia.—V.º B.º—El Vice Presidente, Pedro Orfila.

### El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

dos en las máximas del mundo, no tienen más aspiraciones que las momentáneas del placer, y en vez de educar y ennoblecer sus inteligencias y sus corazones, caen en los abismos de la ignorancia.

Alentao porque no sólo de pan material vive el hombre, sino también del pan ideal, y vuestro ideal ha de ser el más valioso que cabe al hombre: educar y ennoblecer vuestros corazones e inteligencias no tan solo con esa ciencia profana que el mundo llama cultura que a nada conduce, sino con aquella otra ciencia que brota del Corazón de Jesucristo y conduce a todo hombre por los caminos de la virtud y del bien obrar y educados y ennoblecidos con esta ciencia, seréis la esperanza de nuestro querido Villa Carlos, la esperanza de vuestras familias y la piedra angular de nuevas familias que han de ser los continuadores de estas nuestras solemnidades, porque solamente la ciencia que brota del Corazón de Jesucristo, es la que engrandece a los hombres y a los pueblos.

M. A.

Villa Carlos, Junio de 1932.

## Aparatos eléctricos VENTILADORES

Al objeto de dar a conocer y facilitar el uso de aparatos eléctricos para usos domésticos, acostumbramos tener existencias de los mejores modelos, de marcas conocidas. En particular, poseemos ahora ventiladores, neveras, planchas eléctricas, etc.

Pero, como en la presente temporada, por razón de obras e importantes ampliaciones que estamos ejecutando, no podremos dedicar nuestra atención a las referidas aplicaciones de la electricidad, ofrecemos a nuestros abonados dichos aparatos a precios extraordinariamente reducidos.

LA ELÉCTRICA MAHONESA S. A. 1-4-1 mi v

## Ayuntamiento de Alayor

### Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Mayo de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Enrich, Sans, Sintes, Pons y Camps.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de un oficio de la Delegación de Hacienda de la Provincia, aprobando el expediente sustitutivo de la Ordenanza para la exacción de la contribución especial impuesta a los propietarios de las casas situadas en las calles de Galán y García Hernández, Alcalá Zamora y números 27 al 41 de la Plaza de España.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para el corriente mes.

Aprobar también la cuenta documentada de Cargo y Data rendida por el Recaudador del Repartimiento General de Utilidades, correspondiente al 4.º trimestre del año 1931.

Admitir como asilado en el Hospital al vecino Bartolomé Orfila Arnau, por haberlo así solicitado y comprometido a ceder a la Beneficencia todos los bienes muebles e inmuebles que posee.

Conceder un socorro extraordinario de veinte pesetas al vecino Juan Riudavets Pons, para auxiliarlo en las críticas circunstancias que atraviesa con motivo de tener a su esposa enferma desde hace tiempo y carecer de toda clase de recursos.

Y se levantó la sesión.

## UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENORCA

Se recuerda a todos los Gremios, la necesidad de reunirse para ponerse de acuerdo, para la convocatoria que tiene anunciada el Comité Paritario sobre el «salario tipo» de los obreros a destajo y a domicilio, los días 11 y 13 del corriente en la Casa Consistorial.

Para tal fin pueden disponer del local social de esta entidad. 2-3

Sigue el orador y dice que Balbontín y sus acompañantes hacen campañas extremistas en Sevilla y añade que son unos cobardes, porque después de predicar la violencia, cuando llega el momento de peligro viénesen a Madrid.

Por qué, exclama el orador, no estáis allí, junto a los que habéis azuzado contra los patronos y la gente de orden?

Nosotros, dice García Bravo, desde el Jefe de Estado hasta el último republicano del 14 de abril, todos estuvimos en nuestros puestos.

Los sevillanos, agrega, quieren que en Sevilla impere la ley y confían que el Gobierno hará lo posible para que vuelva la tranquilidad a aquella ciudad.

Habla Balbontín. Reconoce que en Sevilla existe el desorden y existirá, dice, mientras la revolución democrática no logre sus fines.

Los desórdenes se deben al descontento popular para cuya terminación hay que hacer justicia.

Ha venido la reforma agraria y ofrece asentar cinco mil campesinos cada año, y esto, en un país hambriento es una burla.

Si los socialistas no hubieran ofrecido el reparto de la

tierra, no se les llamaría hoy defraudadores.

A partir de este momento del discurso, las interrupciones de los socialistas y radicales socialistas son incesantes.

Suenan a grito en cuello las frases de farsantes, pistoleros y otras de grueso calibre.

El escándalo mayúsculo durará largo tiempo.

Balbontín continúa combatiendo a los socialistas. Los llama republicanos advenedizos y reproduce el escándalo.

Cuando se restablece el orden puede oírse de nuevo a Balbontín que continúa impertérrito. Habla de las detenciones por tenencia de explosivos y dice que a los detenidos por tal causa se les apaleó bárbaramente.

Grandes protestas en la Cámara.

Balbontín dice: Si esto que denuncio es inexacto, estoy dispuesto a renunciar el acta de diputado, pero si es cierto, que Casares Quiroga abandone la cartera.

Grandísimo escándalo y una secuela de insultos a cual más fuerte y ofensivo. Este espectáculo dura largo rato.

Cuando se hace el orden el Presidente Besteiro llama al orden al orador.

Balbontín insiste en su denuncia y dice que antes que permitirse seguir este procedimiento, debe permitirse el fusilamiento por la espalda.

Enormes y ruidosas protestas y otro grandísimo escándalo.

Habla el ex gobernador de Sevilla señor Sol. Detalla la situación de Sevilla al encargarse él del Gobierno y expone los problemas planteados. Dice que los huelguistas cada vez son más exigentes y que los sindicatos mediante el terror, imponían por los trabajos los precios que querían.

El Gobierno ha hecho lo posible en favor del obrero. Niega que se maltratase a los obreros.

Por su parte él desde el Gobierno Civil de Sevilla se ha limitado a cumplir las instrucciones del Gobierno.

Por los documentos que posee la autoridad se prueba que a las locuras revolucionarias de Sevilla no son ajenos los de la Confederación Nacional del Trabajo.

Balbontín: Miente Su Señoría.

El señor Sol: Las afirmaciones del señor Balbontín son falsas. Elogia la actuación de las autoridades, de la Policía y de la fuerza pública.

Suspéndese por la Presidencia este debate.

Vótase definitivamente el proyecto de retracto de fincas apuntadas a la Hacienda.

Apruébase un anticipo de diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya.

Reanúdase el debate sobre el Estatuto de Cataluña, pasándose a discutir el articulado del mismo.

Como léese la modificación del epígrafe del artículo 1.º el señor Alba protesta de que no se haya repartido previamente entre los diputados estas modificaciones que habían de

introducirse en el artículo 1.º, en el cual se refunden tres.

Dice la nueva redacción que Cataluña es una región autónoma dentro de la República española y su organismo representativo la Generalidad Catalana.

El Presidente señor Besteiro da la razón al señor Alba, escusándose en la premura de tiempo.

Acéptase el voto particular del señor Abad Conde.

Lluhi presenta otro voto particular que después retira. Xirau hace lo mismo con otro.

Se acepta una enmienda del señor Iranzo.

Retranse las enmiendas presentadas por los señores Calderón Figueroa y Gil Robles. Salazar Alonso defiende su conocida enmienda.

Iranzo, de la comisión, se opone a ella y Salazar Alonso la retira.

Ruiz Funes apoya otra enmienda diciendo: Cataluña es una región autónoma dentro del Estado español. 2.º El idioma catalán se considera idioma oficial dentro de Cataluña y para las relaciones con el resto de España el idioma será el español. Los documentos públicos redactados en catalán deberán ir acompañados de su traducción en español. El pueblo expresará su voluntad mediante el sufragio universal secreto. Los españoles tendrán en Cataluña iguales derechos que los catalanes.

Se acepta la enmienda.

Carrasco Formiguera pide que se lea el artículo para ver como ha quedado.

Abad Conde pregunta en que situación quedan los otros votos particulares que afectan a otros artículos.

El Presidente señor Besteiro aconseja a la comisión que redacte los artículos con mayor claridad.

En este momento un individuo que ocupa asiento en la tribuna pública grita: Ya se

ha concedido a esos egoístas lo que querían.

Inmediatamente los ujieres y los guardias se hacen cargo del interruptor y lo llevan detenido a la Comisaría.

El Presidente señor Besteiro, después de aclarar las dudas de algunos diputados, levanta la sesión a las 9'15.

**Propósitos del señor Gil Robles**

El señor Gil Robles decía esta tarde en los pasillos que si en la sesión de hoy Maura no daba estado parlamentario a la cuestión que abordó en su discurso, lo hará él para que se nombre una comisión depuradora que estudie los antecedentes del asunto.

Besteiro dijo a Gil Robles que en la sesión de mañana podría presentar una proposición incidental para dar al asunto estado parlamentario.

Gil Robles, a última hora, confirmó que no podría dar estado parlamentario a su denuncia de ayer.

**La patente nacional de automóviles**

Esta tarde se reunió la comisión de Hacienda dictaminando sobre el proyecto de reparto de la patente nacional de automóviles.

**Noticia desmentida**

Esta tarde en los pasillos del Congreso se preguntó al señor Azaña qué había sobre el rumor de la destitución del General Jefe de la División de Madrid señor Villegas.

Azaña desmintió rotundamente el rumor.

**La huelga de Cartagena**

Noticias de Cartagena dicen que ayer desde el Ayuntamiento el Comité se dirigió a la Casa del Pueblo para comunicar la resolución del gobernador, dimitiendo los cargos en el Comité Permanente y el Comité de huelga.

El gobernador ha ordenado que se clausuren mañana la Casa del Pueblo y el local de la Confederación Nacional del Trabajo.

Ha ordenado a los comercios que abran sus puertas.

Por la mañana celebraron los obreros una asamblea en la plaza de toros, acordando se inspeccionen las viviendas para facilitar trabajo y que se nombre una comisión que fiscalice la distribución adecuada del dinero y que el gobernador y las fuerzas vivas den palabra de resolver la crisis. Que se interrumpan los trabajos después y que se otorgue la libertad a los detenidos aver.

Desde la plaza trasladáronse al Ayuntamiento.

El gobernador rechazó las proposiciones que le presentaron y en vista de ello marcharon a la Casa del Pueblo dimitiendo los cargos.

Esta tarde se han reunido los comerciantes para tratar de la orden del gobernador disponiendo la apertura de los establecimientos.

No se han registrado incidentes callejeros.

Esta tarde se reunieron los sindicatos a la Confederación Nacional del Trabajo acordando publicar un manifiesto ordenando que mañana se reintegren al trabajo todos los gremios.

**Varias noticias**

Toledo.—En Talavera se ha declarado la huelga de campesinos por no estar conformes con el laudo del gobernador.

Córdoba.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Centro Tradicionalista.

Barcelona.—El gobernador ha declarado ilegal la huelga de transportes de Sabadell. Se han reintegrado los obreros al trabajo.

**PRENSA ASOCIADA**

**EL MEJOR OBSEQUIO**

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro

Propague usted los «Manuales Monar»

DE LA

Biblioteca de Acción Católica

Benedicida y recomendada por el

Cardenal Segura

Imprescindible en los actuales momentos

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**SALÓN TRIANON**

Sábado 11 de Junio de 1932.—Noche a las 9 y media

GRANDIOSO FESTIVAL tomando parte la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO y toda la Compañía, en HONOR y BENEFICIO de los artistas tan queridos del público mahonés

TERESITA PÉREZ-CABRERO y CARLOS GARCÍA LATORRE

NUEVO Y ATRAYENTE ESPECTÁCULO

COLOSAL PROGRAMA, finalizando el festival con EXHIBICIONES DE BAILE, siendo amenizado el espectáculo por un renombrado Quinteto

Véanse programas de mano.

Precios.—Palcos y plateas, 2'00; Butaca con entrada, 1'00; Laterales, 0'75; Gral., 0'60.

Domíngo 12.—Dos grandes y extraordinarias funciones

Tarde a las 6 y tres cuartos.—Noche a las 9 y tres cuartos

La comedia en 3 actos, de Muñoz Seca.

**EL CONFLICTO DE MERCEDES**

Creación de la señorita LOLITA TORRES y de la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO

**SALON VICTORIA**

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 11 Junio.—A las 6'45.—Sesión de Gran Moda

Butaca, 0'75; General, 0'50

**MADAME SATAN**

El más grande espectáculo sonoro del mundo, de más de millón y medio de coste.

Fantasia de Cecil B. de Mille. Las mejores orquestas y las más bellas mujeres

Argumento interesantísimo. Incendio de un dirigible en plena orgía carnavalesca

DOMINGO: A las 4, 6'45 y 9'45.—Butaca, 0'60; General, 0'40.

**TEATRO PRINCIPAL**

Sábado 11 Junio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domíngo.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

**CAMAROTES DE LUJO**

La más bella y emocionante película de cuantas han tenido por marco el Océano

Protagonistas: Edmunda Lowe, Greta Nissen, Lois Moran, Myrna Loy

Producción sonora hablada en español por dobles

Próxima semana: MARIANITA.—Por la pareja ideal Charles Farrell y Janet Gaynor.

**CASINO DEL CONSEY**

Sábado 11 Junio.—A las 9'30.—GRAN MODA.—B., 0'50; G., 0'40

COLOSAL ÉXITO del espléndido drama de cow-boys por TOM TYLER y CHISPITA

**EL CULPABLE**

ES TRENO GRANDIOSO del drama más intenso que se ha llevado a la pantalla

**Y EL MUNDO MARCHA**

Maravilla de arte que muestra la VIDA TAL CUAL ES en las grandes urbes

Colosal trabajo de dirección. Interpretación: Eleanor Boardman y James Murray

Domíngo, a las 4: EL CULPABLE.

Domíngo, a las 6'45 y 9'30: Y EL MUNDO MARCHA.

Domíngo, después de la sesión de la noche, GRANDIOSO DANCING DE VERANO.

440 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Cuando el padre Indalecio abrió los ojos, todos notaron que su mirada era vaga, indefinida, sin expresión.

Parecía la mirada de un idiota.

Hicieronle varias preguntas y no respondió a ninguna de ellas, como si no las entendiese.

En cambio, comenzó a hablar de cosas que nadie comprendía.

—¡Aquel hombre ha sido!—exclamaba—. Le di hospitalidad en mi casa por una noche, y me ha pagado robándome el testamento... No hice mal en sospechar de él. Pero se llevó chasco, porque lo escondí en el libro... En un libro es donde mejor se esconde un papel importante... Mi huésped no se llevó el papel; lo que hizo fue borrar lo que en él había escrito... El testamento ya no existe; se ha evaporado... ¡Por algo tenía yo miedo de que se evaporase!

Y se reía mucho; pero de un modo que hacía daño.

Nadie sabía que aquella noche hubiese dormido allí un hombre, ni nadie tenía noticia del testamento del duque; así era que las palabras del pobre cura resultaban para todos verdaderos jeroglíficos.

Además, el padre Indalecio no pronunciaba ningún nombre conocido.

El médico, menos sorprendido que los de

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 437

El padre Indalecio quedóse muy pensativo.

—¡A ordenar los asuntos de la secretaría del duque!—repeta.

Y, tras una breve pausa, añadió:

—¿Habré hecho mal en no confiarle la última voluntad del difunto? Al fin y al cabo, ese hombre parece ser el único que manejaba los asuntos del duque, como me ha demostrado con lo que me ha dicho. Tal vez él hubiera podido ayudarme a cumplir la misión que por su señor me fué confiada...

Tornó a quedarse pensativo, y luego exclamó:

—¡Bah! Puesto que no renuncia al amor de Rosa, él volverá en cuanto ella parezca, y entonces lo sabrá todo. Yo no entrego el documento ni hablo de él más que a Rosa y ante Rosa. Así lo quiso el duque y así será.

Estas reflexiones habíaselas hecho en la puerta de la casita a la que salió para despedir a su huésped.

Entró, dejando la puerta abierta, pasó a su cuarto, abrió el armario y sacó el libro que, según él, guardaba el precioso documento.

El sobre estaba allí, según antes había visto. Lo cogió y dijo suspirando:

—¡Ah! Este papel es mi pesadilla... Sólo estoy tranquilo cuando lo toco, cuando lo veo...

¡Qué peso me quitaré de encima cuando lo

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Don Florián Ruiz Cuevas, Abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada a solicitud del procurador don Gabriel Orfila Cardona representante legal de don Domingo Estrada del Pilar, de esta vecindad, en el juicio declarativo verbal, hoy ejecución de sentencia procedimiento de apremio que sigue contra don Fernando Vinent Capó, del comercio, domiciliado en la aldea de San Clemente de este término, se sacan a pública subasta por término de diez días, precio de su avalúo, y bajo las condiciones que se dirán las fincas siguientes:

1.ª **Finca.**— Un molino harinero movido por dos motores, uno de ellos «Crossley» de 11 HP. y el otro «Escuder» de 14 HP. con dinamo, dos juegos de piedras trituradoras, embarrado correspondiente, correas y demás accesorios, situado en la calle de San Lorenzo de la aldea de San Clemente, marcado con los números 13, 15 y 17, conteniendo un pozo llamado de *devant San Clemente*. Además del local donde está instalado el molino y sus dependencias se ha construido una cochera que tiene una puerta en la calle de San Lorenzo número 13; una casa-habitación edificada sobre parte del local que ocupa el molino y tiene su entrada por la misma calle de San Lorenzo, y otra cochera contigua que tiene su entrada puesta en la calle de San Gabriel; mide 18'80 por 44 metros fondo, menos en la parte derecha que solo tiene 22 metros de fondo en una línea de 2 metros de ancho, componiendo una superficie de 785'20 metros: lindante a la derecha y dorso, con tierras de herederos de Lorenzo Pons Carreras, y a la izquierda con tierras del mismo Pons y con la calle de San Gabriel y al frente con la calle de San Lorenzo, inscrita a favor de don Fernando Vinent Capó, en el Registro de la Propiedad de este Partido al folio 130, del tomo 480, finca 3.536 duplicado, inscripción segunda, justipreciada en veinte y una mil pesetas.

La descrita finca se halla afectada a una hipoteca juntamente con la cuarta finca que luego se describirá, constituida por Fernando Vinent Capó, a favor de Ana Gomila Carreras, en garantía del préstamo que ésta le hizo, en cantidad de diez mil pesetas de principal, al interés del cinco por ciento ánuo y por tres mil pesetas para costas, respondiendo la anterior finca descrita de nueve mil pesetas del principal, sus intereses, y dos mil quinientas pesetas de las costas, según resulta de la escritura otorgada el 1.º de octubre de 1929.

A otra hipoteca extensiva a tres fincas más (las números 2, 3 y 5) que luego se dirán, constituida por Fernando Vinent Capó, a favor de Gerónimo Pascual Comellas por tre-

ce mil pesetas de principal al interés del seis por ciento ánuo, y por cuatro mil pesetas fijadas para costas, respondiendo la referida finca descrita de seis mil pesetas del principal, sus intereses y de dos mil pesetas de las costas, según escritura otorgada el 1.º de Octubre de 1929.

A otra hipoteca, extensiva, como la anterior (las números 2, 3 y 4 de este edicto) impuesta igualmente por Fernando Vinent y Capó, a favor de don Domingo Estrada del Pilar por préstamos de once mil pesetas de principal, al interés del seis por ciento anual y por cuatro mil pesetas, fijadas para costas respondiendo la finca descrita, de que se trata de siete mil pesetas de principal, sus intereses y de dos mil pesetas de las costas según escritura otorgada el 10 Noviembre de 1931.

Además la aludida finca juntamente con las otras cuatro que comprende este edicto, están afectas a los siguientes embargos preventivos decretados en otros tantos juicios verbales, seguidos ante el Juzgado Municipal de esta ciudad, contra dicho Fernando Vinent Capó.

Uno a instancia de don Domingo Estrada del Pilar, para pago de noventa y cuatro pesetas y dos céntimos, de principal y trescientas de costas, que es el que motiva los presentes autos.

Otro a instancia de don Bartolomé Escudero Olives, en reclamación de trescientas once pesetas, noventa y cinco céntimos de principal y cinco céntimos de costas.

Otro a instancia de don Pedro Tomás Sitges, sobre pago de ochocientas seis pesetas cincuenta céntimos de principal y trescientas pesetas fijadas para costas.

Otro a instancia del mismo Pedro Tomás Sitges, en reclamación de trescientas ochenta y ocho pesetas cincuenta y cinco céntimos de principal y costas fijadas en ciento veinte y cinco pesetas.

Otro a instancia de don Francisco Bosch Ponsell, sobre pago de ochocientas diez y seis pesetas, veinte y cinco céntimos de principal y quinientas de costas.

Otro a instancia del mismo señor Bosch y Ponsell para pago de ochocientas siete pesetas sesenta céntimos de principal y cuatrocientas pesetas de costas.

Otro a instancia del mismo don Francisco Bosch para pago de ochocientas veinte y tres pesetas sesenta céntimos por capital y costas fijadas en cuatrocientas pesetas.

Otro a instancia de don Rafael Pons Pons, para pago de doscientas sesenta y cinco pesetas, treinta y cinco céntimos de principal y cien pesetas de costas.

a la derecha saliendo con cochera de Bernardo Carreras, a la izquierda con huerto de la Iglesia, y terreno de Juan Villalonga y al dorso con terreno de Musuplá des Capità; inscrita al folio 152 del tomo 580, finca número 4496 inscripción primera, justipreciada en siete mil quinientas pesetas.

Esta finca, como procedente de otra mayor está afectada a los derechos legítimos de doña Magdalena Carreras Carreras y de Margarita y María Carreras Socías, dimanantes del testamento de Francisco Carreras Seguí, de 15 Mayo de 1847.

Lo está además a una hipoteca juntamente con otra finca (la tercera de este edicto) constituida por el propio Vinent Capó a favor de los consortes Antonio Fedelich Vanrell y Antonia Carreras Jener por la cantidad de diez mil pesetas de principal, respondiendo la finca de que se trata de cinco mil pesetas. Dicha hipoteca fué impuesta para garantizar a aquellos consortes la pensión mensual vitalicia de ciento treinta pesetas al Fedelich mientras viva y muerto éste de sesenta pesetas a la Antonia Carreras pensión que le será satisfecha por mensualidades anticipadas libre de todo impuesto. Quedó convenido que sea cual fuere la duración de la vida de los pensionistas quedará con su muerte extinguida la pensión referida y dueño el Vinent del capital recibido cancelándose en el Registro de la Propiedad la hipoteca constituida con la presentación de la oportuna escritura y con los correspondientes certificados de defunción según resulta de la escritura de 1.º de Octubre de 1929.

También lo está afectada a una hipoteca extensiva a las fincas números uno, tres y cinco de este edicto constituida por el propio Vinent Capó a favor de Gerónimo Pascual Comellas respondiendo esta finca número dos, de dos mil quinientas pesetas del principal, sus intereses al seis por ciento anual y mil pesetas de costas según escritura otorgada el primero de Octubre de mil novecientos veinte y nueve, ya reseñada en la finca número 1.

A otra hipoteca a favor de Domingo Estrada del Pilar extensiva a la finca número uno, tres y cuatro impuesta igualmente por el Vinent Capó en los términos consignados en aludida finca número uno respondiendo la que nos ocupa de dos mil pesetas del principal intereses al seis por ciento y mil pesetas de las costas, según escritura de diez de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.

Lo está también afectada esta finca a los ocho embargos preventivos que se mencionan anteriormente.

3.ª **Finca.**— Una casa horna número cincuenta y dos de la calle de San Jaime de la aldea de San Clemente de 5'20 metros de ancho por 127 metros fondo de una superficie de 660,40 metros cuadrados lindante a la derecha y dorso con casa y

huerto descrito antes y a la izquierda con casa de don Onofre Tuduri inscrita al folio 154 del tomo 609 finca 4.706 como inscripción primera valorada en nueve mil pesetas.

Está afectada a la hipoteca a favor de los consortes Antonio Fedelich Vanrell y Antonia Carreras Jener detallada en la finca anterior respondiendo la que nos ocupa, de cinco mil pesetas y de todos los demás extremos que se consignan en la que se hace mención en la expresada finca anterior según la escritura expresada.

A otra hipoteca a favor de Gerónimo Pascual Comellas extensiva a las fincas número uno, dos y cinco de este edicto constituida por el propio Vinent Capó, respondiendo, la que nos ocupa, de dos mil quinientas pesetas de principal, sus intereses al seis por ciento y setecientas cincuenta pesetas de costas según escritura de 1.º de Octubre de 1929.

A la relacionada a favor de don Domingo Estrada del Pilar extensiva a las fincas número dos y cuatro de este edicto, respondiendo de mil quinientas pesetas de principal intereses al seis por ciento y quinientas pesetas para costas según escritura de 10 de noviembre de mil novecientos treinta y uno.

A los ocho embargos preventivos que quedan expresados.

4.ª **Finca.**— Una porción de terreno situado en la calle de San Gabriel de San Clemente, mide sobre 449'28 metros y linda al Norte, con terreno de Pedro Pons Pons, al Este con la calle de San Gabriel; al Sur con la calle de San Miguel, en la parte nuevamente abierta y prolongada y al Oeste con remanente del cercado de que procede, hoy de Catalina Tuduri Pons y Sebastián Pons Sintes inscrita al tomo 520 folio 189 finca 4063 inscripción cuarta justipreciada en dos mil pesetas.

Está afectada a una hipoteca juntamente con la primera finca constituida por el Vinent Capó a favor de Ana Gomila según escritura de 1.º de Octubre de 1929 respondiendo de mil pesetas de principal, intereses al cinco por ciento y quinientas pesetas para costas.

A la a favor de Domingo Estrada del Pilar extensiva a las fincas números 1, 2 y 3 de este edicto, respondiendo la que nos ocupa de quinientas pesetas de principal intereses al seis por ciento y quinientas pesetas de costas según escritura de 10 de noviembre de 1931.

A los citados embargos preventivos especificados en este edicto.

5.ª **Finca.**— Casa cochera y solar calle de San Jaime del caserío de San Clemente que mide 5 x 22 metros, y linda a la derecha entrando con finca de Pedro Pons y a la izquierda y dorso con otra de Onofre Tuduri; inscrita al tomo 609, folio 115 finca 4.701.

Está afectada al alodio de S. M. en que se tenía.

A la hipoteca a favor de Gerónimo Pascual Comellas que queda relacionado con todo detalle en la finca número uno de este edicto, extensiva a la de este número y a las señaladas con el 2 y el 3 según escritura del 1.º de Octubre de 1929 respondiendo, la finca que nos ocupa, de dos mil pesetas de principal intereses al seis por ciento y doscientas cincuenta pesetas para costas.

Y a los ocho embargos preventivos que en este edicto se detallan.

### CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día catorce de Julio próximo a las once horas, en un solo lote, en atención a la comunidad de derechos y obligaciones contraídas con los acreedores hipotecarios.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los descritos inmuebles, el cual asciende a cuarenta mil quinientas pesetas y es el que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

4.ª El ejecutante podrá tomar parte en la Subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la segunda condición.

5.ª Se advierte a los licitadores que no se ha suplido previamente la falta de títulos de propiedad de los indicados bienes inmuebles y que por tanto deberán conformarse con las certificaciones que obran en autos, consistente en la anotación preventiva de embargo y de cargas y gravámenes de dichos inmuebles expedidas por el señor Registrador de la Propiedad de este Partido, cuyos documentos están de manifiesto en la Secretaría del actuario. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de titulación.

6.ª Las cargas o gravámenes y servidumbres anteriores al crédito del actor que existan, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

7.ª El rematante tomará a su cargo el pago de las hipotecas anteriores al crédito del actor, que gravan las expresadas fincas, con los intereses vencidos hasta donde alcance el precio del remate y por el orden de preferencia en que fueron constituidas.

8.ª Será de cargo del comprador los gastos de subasta y remate así como los que se ocasionen para el otorgamiento de la escritura de traspaso y el pago del impuesto correspondiente a la Hacienda por la transmisión.

Dado en Mahón a dos de Junio de mil novecientos treinta y dos. — Florián Ruiz.—P. S. M. Joaquín Toldo.



## SIEMPREFINO

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfíe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 cts. para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

### VDA. DE QUINTANA, Pintor Calbo número 14

### LIBRERIA

MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón  
Difunde obras variadas

Obras	Precio
María Cruz Ebro.—«Un pecado dilo de amor»	5,00
Nazario Cabrera.—«Las reformas militares»	5,00
Concha Espina.—«Singladeras»	7,00
Ricardo Baeza.—«En compañía de Tolstói»	6,00
José Más.—«El baile de las espartas»	1,00
Darío Fernández Flórez.—«Maelstrom»	4,50
Armando Bazán.—«Crónicas del capitalismo»	2,00
E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de las crónicas»	5,50
General Goded.—«Marruecos»	
Las etapas de la pacificación	20,00
M. Ciges Aparicio.—«Los cántabros»	5,00
F. Ivars.—«El Jefe de ventas yanki»	6,00
«Florecillas del Glorioso Señor San Francisco»	6,00
Antonio Robles.—«El muerto, su adulterio y la ironía»	5,00
Alonso de San Martín.—«La Hostería de Cantillana»	8,00

### Fortidadora economía casera

### Home Dye

Pólvos para teñir en casa todas clases de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nueve productos altamente prácticos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Plazas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**PARA PASAR EL RATO**

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay selecciones de monólogos en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos o libranza del Giro Mutuo, agragados en un mismo pago al certificado de cada pedido.

**LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA**

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

Por JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIRA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

entregue a la persona a quien está destinado... Siempre me parece que va a perderse, a evaporarse...

Así diciendo, sacó la hoja de papel que contenía el sobre, aquella hoja de papel que Ramiro había colocado en lugar del testamento.

La desdobló el padre Indalecio, y de sus pliegos se escapó un grito indefinible.

¡El papel estaba en blanco!

El infeliz llevóse las manos a la cabeza y, cayó al suelo sin sentido.

En aquel momento oyóse una voz que preguntaba desde el zaguán:

—¿Se puede?

Era el sacristán, que iba a recibir órdenes del cura, según tenía por costumbre todas las mañanas.

Viendo que nadie le respondía, pensó:

—¿Se habrá dormido el padre? Pero no es posible, porque está la puerta abierta. Más fácil es que haya salido o que esté tan abstraído en sus rezos que no me oiga.

Volvió a llamar, y como tampoco le contestara nadie, decidióse a empujar la puerta de la habitación del sacerdote.

Al ver al padre Indalecio tendido en el suelo, inmóvil como un cadáver, el pobre hombre se asustó mucho.

Sin saber lo que pasaba, echó a correr y salió a la puerta gritando:

—¡Socorro!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 439

Pronto acudieron algunos vecinos.

Recogieron al cura y le acostaron en su cama.

Mientras uno de ellos iba a avisar al médico, los otros prestaron al sacerdote algunos auxilios completamente inútiles.

Todos se perdían en un mar de confusiones, y los comentarios a que se entregaban no conseguían aclarar aquel enigma.

Diéronle al fin la explicación más natural y más lógica.

El pobre señor había sido víctima de un ataque repentino.

Sin embargo, aunque no se comunicaron sus impresiones, todos hallábanse poseídos de un vago terror.

La gente de los pueblos es muy supersticiosa, y los que allí estaban no podían menos que relacionar aquel accidente con la muerte misteriosa y trágica del duque.

Nosotros sabemos muy bien que tal relación existía.

Instintivamente, todos pensaban que, de algún tiempo a aquella parte, ocurrían cosas muy extrañas en el domicilio del cura.

Llegó el médico, reconoció al sacerdote y le propinó un fuerte reactivo que le hizo volver en sí.